



UNIVERSIDAD DEL VALLE
SECRETARIA GENERAL
REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO ACADEMICO
ACTA No. 011

Fecha: Mayo 12 de 2009
Hora : 3:00 de la tarde
Lugar : Salón de reuniones del Consejo Académico - Torre Institucional.

ASISTENTES:

IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON, Rector, quien preside.
LUIS FERNANDO CASTRO RAMIREZ, Vicerrector de Bienestar Universitario.
PATRICIA GUERRERO ZUÑIGA, Vicerrectora (E) de investigaciones
LILIANA ARIAS CASTILLO, Decana de la Facultad de Salud.
ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ, Decano Facultad de Ciencias de la Administración.
CARLOS HUMBERTO ORTIZ QUEVEDO, Decano Facultad de Ciencias Sociales y Económicas.
DARIO HENAO RESTREPO, Decano de la Facultad de Humanidades.
EDGAR QUIROGA RUBIANO, Decano Facultad de Ingeniería.
JAIME CANTERA KINTZ Decano Facultad de Ciencias Naturales y Exactas.
LUIS HUMBERTO CASAS FIGUEROA, Decano de la Facultad de Artes Integradas.
EVELIO BEDOYA MORENO, en Representación del la Directora del Instituto de Educación y Pedagogía
INGRID CAROLINA GOMEZ BARRIOS, Directora del Instituto de Psicología.
ANTONIO JOSE ECHEVERRY, Representante Profesoral.
LUIS AURELIO ORDOÑEZ BURBANO, Representante Profesoral.
LUIS CARLOS CASTILLO GOMEZ, Jefe de la Oficina de Planeación.
JUDY ELENA VILLAVICENCIO FLOREZ, Representante Programas Académicos
JESUS MARIA SANCHEZ ORDOÑEZ, Director (E) de Regionalización.
OSCAR LOPEZ PULECIO, Secretario General

EXCUSADOS

EDGAR VARELA BARRIOS, Vicerrector Administrativo
MARTHA CECILIA GOMEZ PINILLA, Vicerrectora Académica.

Verificado el quórum por parte del Secretario General, se procede a la discusión y aprobación del siguiente Orden del Día:

- 1. Informe del Rector**
- 2. Análisis de los Cambios Propuestos Para La Oferta Académica del Semestre Agosto-Diciembre de 2009.**
- 3. Aprobación Comisiones Académicas**
- 4. Varios**

D E S A R R O L L O

1. INFORME DEL RECTOR

1. El señor Rector entrega el Programa del concierto que se realizará en la Sala Beethoven con motivo del día del Profesor, agradece a la Facultad de Artes Integradas y a la Escuela de Música su colaboración en el evento e informa que se enviaron 600 boletas a las Facultades e Institutos Académicos.
2. El señor Rector informa que el jueves pasado se reunió en Cali con el Ministro de Hacienda a quien se le planteó la situación financiera de la Universidad. Se trataron en concreto dos puntos, recogidos en la carta que se le entregó: el adelanto del 10% del presupuesto que retiene el Ministerio de Hacienda por política macroeconómica, con el argumento de que la Universidad del Valle, es calendario B y tiene mayores erogaciones a mediados de año; y su intervención para que la Gobernación se ponga al día en las partidas no pagadas del Fondo Pensional. El Ministro se comprometió a estudiar el tema del adelanto del 10%, que ya fue solicitado por la Universidad y está en trámite. Igualmente sugirió un mecanismo financiero, para que la Gobernación se ponga al día en sus aportes pensionales, para lo cual el Ministerio de Hacienda se pondrá en contacto con la Gobernación. El señor Rector manifiesta que con el envío de 3000 millones de pesos el pasado 4 de mayo la Gobernación está cumpliendo su ofrecimiento de que se irá poniendo al día en la medida en que tenga

disponibilidad de recursos. En la reunión estaba el Alcalde de Cali, quien manifestó su interés en colaborar con la Universidad. Se le mencionó la necesidad de que el Municipio haga un aporte presupuestal permanente, aunque existen otros programas como el de Talentos, y otros proyectos que hace la Alcaldía que podrían adelantarse como por ejemplo, la capacitación de profesores y estudiantes en competencias básicas y la planeación educativa. El Alcalde propone que todas esas actividades se realicen de modo coordinado a través de un convenio interadministrativo. Recuerda el Rector que el Concejo Municipal se ha comprometido a que haya una partida para la Universidad a partir del año 2010.

3. El señor Rector se refiere a las asambleas estudiantiles e informa que éstas han versado sobre la anualización de los programas y el tema financiero. A la asamblea se le ha hecho claridad sobre las cuentas. Hoy se realizó una marcha de Regionalización en Buenaventura con representantes de las Sedes, para enviar un mensaje a la Gobernación sobre los recursos para la Universidad. Ayer en la tarde se bloqueó el edificio de Administración, mañana habrá una marcha y el jueves asamblea general de estudiantes. Hay actividades académicas y administrativas represadas por los bloqueos, pero la nómina se pagará normalmente el viernes. Propone un planteamiento del Consejo rechazando los bloqueos que es un procedimiento que se había acabado hace tiempo. Los grupos estudiantiles se han venido autorregulando, pero hay una minoría que no atiende esos propósitos.
4. El señor Rector informa que hay una carta de la Contraloría del Valle a la Gobernación donde especifica las deudas con la Universidad y pide explicaciones por su no pago.

2. ANALISIS DE LOS CAMBIOS PROPUESTOS PARA LA OFERTA ACADEMICA DEL SEMESTRE AGOSTO-DICIEMBRE DE 2009.

Respecto de la oferta, el Señor rector señala que el Acuerdo No.009 de 2000 del Consejo Superior, que establece la Política Académica y Curricular de la Universidad tiene definido que la oferta académica es anual y realmente lo que se esta haciendo corresponde con la política vigente. Enseguida, el Consejo entra a analizar los cambios propuestos por las facultades e institutos a la oferta académica del semestre agosto-diciembre de 2009, y el tema de la agitación estudiantil.

- El Decano de la Facultad de Artes Integradas, manifiesta que los edificios 380, 382 y 383 están bloqueados hoy. Informa que el Consejo de Facultad conceptúa que hay tendencias hacia la

anualización en la oferta pero que el Consejo no conoce que haya una política de anualización. La mayoría de los programas de la Facultad son anuales y la Facultad revisará el proceso académico de los programas que tienen admisión semestral. La Facultad propone la apertura del Programa de Arte Dramático para agosto-diciembre de 2009, con 15 cupos en lugar del de Arte Dramático para el Plan Colombia Creativa que estaba de 35 cupos. El Consejo debate el tema y aprueba la solicitud.

- El Decano de la Facultad de Ingeniería informa que el Consejo de Facultad adelantó una discusión y recomienda la apertura de los programas de Ingeniería Mecánica y Civil, en agosto del 2009 y agosto del 2010. Una vez se produzca el cambio de calendario los programas se abrirán anualmente en enero del 2011. El Consejo aprueba la solicitud. En cuanto al bloqueo el Decano informa que ha causado muchas dificultades, retrasos e incumplimiento de compromisos. El Consejo Académico debe analizar como afrontar estas situaciones que pueden llevar a un potencial enfrentamiento entre los estudiantes. Hay quejas de que no hay información suficiente al estudiantado.
- El Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas informa que se han realizado dos claustros y que la Facultad mantiene su solicitud de que abran los programas de Biología, Química y Tecnología Química (D). La Facultad estudiará la conveniencia de modificar la admisión de estudiantes y en septiembre informará de su decisión al Consejo Académico. El Consejo aprueba la apertura de los programas de Biología y Tecnología Química. El Programa de Química ya tiene admisión en agosto.
- El Representante del Instituto de Educación y Pedagogía manifiesta que las actividades en el Instituto son normales y solicita la apertura para agosto del Ciclo Tecnológico en Recreación, puesto que el Ciclo Profesional no tiene aún código Snies. Los estudiantes de la Tecnología pasarán al Programa Profesional una vez se obtenga el registro, y no se ofrecerá la tecnología. El Consejo aprueba la solicitud. De otro lado solicita que se abra en agosto el programa de Licenciatura en Ciencias Naturales con Énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental -(V) y también el mismo en jornada diurna. El señor Rector manifiesta que no se pueden ofrecer dos licenciaturas iguales o se abre el programa vespertino o se abre el diurno pero no ambos, propone que se duplique el cupo del Programa Vespertino. Los consejeros consideran válida esta apreciación,

sin embargo, la decisión sobre este punto queda pendiente de una conversación del señor Rector con la Directora del Instituto.

- El Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas se refiere al tema de los bloqueos y propone que se busque un pacto universitario para que cesen las actividades de violencia y se establezca una franja común para adelantar actividades extracurriculares, incluyendo las asambleas estudiantiles. Debe haber una convocatoria por acuerdo entre los estamentos para que haya comportamientos no violentos. Ese espacio se puede construir a través de un diálogo político con los estamentos.
- El Decano de la Facultad de Humanidades solicita que se corrijan los cupos para Trabajo Social que no son 45 sino 35 e informa que la Maestría en Historia que es de admisión anual, se abrirá en enero de 2010 pero no en agosto de 2009. El Consejo aprueba la modificación de los cupos.
- El señor Rector les solicita al Jefe de la Oficina de Planeación que para poner en contexto el tema de la oferta académica analice los siguientes puntos: a) la capacidad que tiene la Universidad para recibir estudiantes, b) la oferta global académica que se ofrece en la ciudad de Cali y c) las necesidades de la región y del país en cuanto a demanda de estudiantes universitarios. El Decano de la Facultad de Ingeniería manifiesta que lo que hay que mirar es el impacto de la Universidad en la sociedad y la calidad del servicio. Cómo impacta la Universidad frente a las demandas de la Región y el País. La Facultad está haciendo un análisis juicioso al respecto. El Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración solicita que para el análisis de Planeación se tenga en cuenta la proporción que se busca entre los estudios de pregrado y posgrado, que es de 80-20, la cual hoy es de 92-8. El Consejo considera importante este trabajo como insumo para la discusión sobre la oferta académica.
- El Representante Profesor Luis Aurelio Ordóñez, manifiesta que el Consejo Académico debe informar sobre su aceptación a las solicitudes hechas por las Facultades e Institutos. Igualmente, debe haber un mensaje claro sobre la situación financiera que suscita muchas inquietudes. Recuerda que en el Plan de Desarrollo se le dio prioridad a la calidad pero también a la construcción de espacios académicos, auditorios y salones lo cual está pendiente de realizarse.

- El Representante Antonio Echeverry manifiesta que hay falta de información entre los estudiantes y que garantizar una buena información puede contribuir a evitar los problemas.
- La Decana de la Facultad de Salud informa que un grupo de estudiantes de Meléndez llegó a la Sede de San Fernando y pintó consignas en la plazoleta. Solicita que la Administración Central sea flexible con los plazos de los trámites cuando se realicen bloqueos, especialmente en Registro Académico. Solicita que a los profesores contratistas que se van a inscribir en la convocatoria docente que se cierra el viernes y que no han podido obtener sus certificados laborales, se les acepte el certificado provisional de las coordinaciones académicas. El Consejo acepta la propuesta pendiente del visto bueno de la Oficina Jurídica, que solicitará el Rector. Se informará a los profesores contratistas a través de la página web.

El Consejo acuerda expedir un comunicado donde se informe sobre los cambios en la oferta agosto-diciembre de 2009, y se rechacen los bloqueos como una violación de los derechos de los empleados y de los demás miembros de la comunidad universitaria a quienes perjudica el cierre del edificio a la Administración Central.

3. APROBACION COMISIONES ACADEMICAS:

El señor Rector presenta las siguientes comisiones académicas para aprobación del Consejo.

Comisiones Académicas

A la Profesora **MARIBEL PATRICIA ANACONA**, Subdirectora Académica del Área de Educación en Matemática del Instituto de Educación y Pedagogía, durante el período comprendido entre el 22 de mayo y el 18 de junio de 2009, con el fin de realizar pasantía de investigación en el marco del proyecto “Completez y Categoricidad en Hilbert: El Caso de los Números Reales”, con el grupo REHSEIS en la Universidad de París 7- Francia. Los tiquetes aéreos y los gastos de viaje por valor de \$2.600.000.00, serán cubiertos por COLCIENCIAS, con cargo al proyecto de investigación a través de la Vicerrectoría de Investigaciones.

Al Profesor Auxiliar **EDGAR FERNANDO GALVEZ PEÑA** del Área de Educación Matemática del Instituto de Educación y Pedagogía, durante el período comprendido entre el 22 de mayo y el 18 de junio de 2009,

con el fin de realizar pasantía de investigación en el marco del proyecto “Completez y Categoricidad en Hilbert: El Caso de los Números Reales”, con el grupo REHSEIS en la Universidad de París 7- Francia. Los tiquetes aéreos y los gastos de viaje por valor de \$2.600.000.00, serán cubiertos por COLCIENCIAS, con cargo al proyecto de investigación a través de la Vicerrectoría de Investigaciones.

Al Profesor Asistente **GUILLERMO ORTIZ RICO** del Departamento de Matemáticas de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, durante el período comprendido entre el 22 de mayo y el 18 de junio de 2009, con el fin de realizar pasantía de investigación en el marco del proyecto “Completez y Categoricidad en Hilbert: El Caso de los Números Reales”, con el grupo REHSEIS en la Universidad de París 7- Francia. Los tiquetes aéreos y los gastos de viaje por valor de \$2.600.000.00, serán cubiertos por COLCIENCIAS, con cargo al proyecto de investigación a través de la Vicerrectoría de Investigaciones.

Al Profesor Titular **ALVARO BAUTISTA CABRERA** de la Escuela de Estudios Literarios de la Facultad de Humanidades, durante el período comprendido entre el 26 de mayo y el 28 de junio de 2009, con el fin de asistir al coloquio en homenaje a la directora de su tesis doctoral, dictará conferencia ante grupo de investigación y preparará la sustentación pública de su tesis doctoral en la Universidad Michel de Montaigne, en la ciudad de Bordeaux - Francia. La facultad aporta \$600.000 y el profesor ha solicitado los tiquetes y viáticos a los Fondos Patrimoniales de la Vicerrectoría de Investigaciones. De todas maneras se aclara que el profesor ya utilizó los apoyos que da la Universidad e incluso estuvo por espacio de 6 años en los estudios doctorales y en consecuencia los gastos de viaje deben corre por su cuenta.

Adicionar al Artículo 2 de la Resolución No.031 del 2 de abril de 2009, emanada del Consejo Académico, por la cual se le concedió Comisión Académica al Profesor Asistente **EDGAR JULIAN GALVES ALBARRACIN** del Departamento de Administración y Organización de la Facultad de Ciencias de la Administración, en el sentido que la Facultad le otorgará un valor adicional de US\$ 35.00 dólares diarios por 40 días, para un total de US\$ 1.400.00, con cargo al Fondo Especial.

Se aprueba mediante Resolución No.044 de la fecha.

4. VARIOS

- 4.1 El Consejo Académico aprueba que en la Oferta Académica de Regionalización, Sede de Buga, se reciba en la Licenciatura en Historia, los resultados del EXAMEN DE ESTADO, a partir del Año 2001. La Resolución de la Oferta Académica fue aprobada en la sesión del 27 de abril de 2009.
- 4.2 El Decano de la Facultad de Ingeniería lee una carta de los anteriores Directores del OSSO donde manifiestan que son propietarios de la marca. El señor Rector informa que consultó con la oficina Jurídica y el nombre pertenece a la Universidad y así se registrará. Solicita a la Vicerrectoría de Investigaciones hacer un inventario de todos los nombres que deban ser objeto de registro.
- 4.3 El Consejo acuerda que haya flexibilidad académica el jueves 14 en la mañana para facilitar la asistencia de los estudiantes a la Asamblea General Estudiantil.
- 4.4 El Vicerrector de Bienestar Universitario informa que el próximo sábado a las 5:00 p.m. en el Centro Comercial Jardín Plaza se presentará la banda de la Universidad.

Siendo las 5 p. m. se termina la reunión.

El Presidente,

IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON
Rector

OSCAR LOPEZ PULECIO
Secretario General